



Socá, 30 de abril de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 11

Resolución No 155/2019

VISTO: que es necesario realizar reparaciones a los vehículos municipales;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.4 "Equipamiento para cuadrillas".

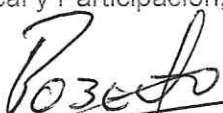
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:


1. Autorizar el gasto de reparación de tractor Iseki por \$14.277= rubros 272, a José Ignacio Alvarez Frisa, Rut 217156060016 a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.

Isabel Cabana
Concejala


Sasoné Esquivel
Concejala


Guillermo Gutiérrez
Concejala


Luis Acosta
Concejala